

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Año XXXII.—Nº 10.271

Dirección general
Avenida de Correos n.º 31
Dirección telegráfica
DEFENSOR
TELÉFONO
AUTOMÁTICO
Nº 2614

Miércoles 5 Marzo 1930

MADRID

Táctica errónea

No solo no me persuade, si me convence, sino que, por el contrario, me predisponen en contra de lo que intenta probar el argumento de que algunas de las cosas que estos días han acontecido aquí y en otras capitales de provincia, aconsejan con frecuencia en todas las grandes ciudades del mundo. Esas argumentaciones lo han seguido siempre los defensores de causas que quienes tienen autoridad indiscutible en la materia a que se confrontan, las definen como malas y perniciosas. Es oponer al criterio de la razón, si de la cantidad, con el cual criterio del número se pretende que lo malo y pernicioso no lo es, al lo vota una mayoría parlamentaria; lo autoriza un acuerdo gubernativo; y que son progresivas las cosas si se llevan en diez o doce naciones yOLONIAS cuando solo las conservan una o dos. De este modo se persuade o convence a la muchedumbre débil a la fórmula ovejina «dónde va Vicente, donde va la gente».

Pero tanques sucesos del carácter de los suyos suceden con frecuencia en otras naciones—y forzoso será reconocer que con caracteres distintos—los que estos días han presenciado en España no puede negárseles importancia y gravedad y los mismos que, a nuestro entender erróneamente, tratan de quitárselas, se contradicen, acordando amor, con fundamento, medidas defensoras de las instituciones que fuera de toda ley y razón son atacadas y aconsejadas otros que los movimientos aligerados sean energicamente reprimidos.

Nos parece que una tal táctica antes que tranquilizadora es enervante y los tiempos no son para semejantes enervamientos. Hay que decir la verdad, y la verdad es que por la izquierda se trabaja todo lo que se puede y se hace todo lo que se sabe contra el Trono, creyendo que ir contra él, es ir al propio tiempo contra otras instituciones más fundamentales que son la Monarquía. Esos trabajos no hay que exagerarlos, pero tampoco disminuirlos, a fin de que se aprecien los elementos católicos y monárquicos y se dispongan a resistir y a vencer. Siendo cierto que en esta hora, cuantos doctrinalmente son antimónárquicos y todos los que por deseo sienten como si lo fueran, laboran franca e hipócritamente contra la Monarquía y que las reclutas aligeradas y manifestaciones son exteriorizaciones del odio y del desprecio. Esta misma táctica es de decir a la gente que eso carece de importancia porque hacen como los que se comandan aconsejan frecuentemente en París, Londres, Berlín y Nueva York?

Nuestra respuesta es negativa. Creamos más cuerdo decirles y no para alarmarlos, sino para que se pongan en actitud defensiva, más aun para que preparen y desviven lo más rápidamente el contraste que, que los sucesos a que hacemos referencia, en sí mismos o cuando mueren como síntoma revisten, en nuestro país, verdadera importancia y gravedad y que es plausible que el Gobierno haya sentido fuerte ante el trón del deber constitucional y, en asimismo indispensable, que la Sociedad si es monárquica y ama al orden, al interno y al externo, reaccione con energía para que no tengan ambiente los desmanes ni las audacias que llegan a los mayores extremos cuando en vez de la repulsa encuentran en frente esas perversidades, esas pruebas de la carne que donde quiera que se escucha dar a su verdadero nombre a las cosas se llaman cobardías y deserciones.

MIGUEL PEÑAFIOR.

NOVEDAD

Secante Plus Ultra

100 hojas secante superior, 1,50

Librería Lugué, s. diego león, s.

Carnaval

Confeti y serpentines, caretas de todas clases y artículos de Carnaval, a precios de fábrica. Precios especiales para revendedores. Ventas al contado. CASA POZO. Reloj, 1.—Teléfono 2853.

La Voz del Prelado

Utilidad de los Santos Ejercicios

Nos el Dr. D. Adolfo Pérez Muñoz, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Córdoba, Prelado Doméstico de Su Santidad, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica y de la Civil de Bagellana, etc., etc.

Al Exmo. Sr. Obispo y Cabildo de Nuestra Santa Iglesia Catedral, al venerable Clero y Comunidades Religiosas y a los fieles todos de esta Diócesis, salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo.

(CONTINUACIÓN)

El consorcio que se establece así en los primeros momentos, dura tanto como la vida y a lo largo de ella van corriendo lúcidamente nubes las encinas de uno y otro, sin que en muchos casos sea posible discernir la parte que a cada cual corresponde en el acto ejecutado. En estas condiciones fácilmente se comprenden las funciones consecutivas que, para la vida del hombre, ha de tener la lucha entre elementos que, por su misma naturaleza, debieran estar perfectamente armonizados.

Que Diós misericordiosamente salvóselo y, cuando creó el hombre, súbdito de manera tal al cuerpo al alma, que suave y gustosamente obedecía sus órdenes y ejecutaba sus mandatos, sin que jamás osara rebellararse. Unido y concertado en el mismo, el hombre rebela sobre la creación entera y, en medio de una paz angustia que ningún desorden aun habla turbado, doblaba reverente su rodilla ante el Creador y le ofrecía al homenaje de todo el universo, en donde, como el sol en las aguas tranquilas de un lago, se reflejaba por doquier la majestad y belleza de Diós.

Concejal mayor de edad, encargándose de la Alcaldía: don Eustoquio Fernández Nevado.

Concejal mayor de edad, encargándose de la Alcaldía: don José Ariza Montes.

ESPIEL

Concejales de elecciones anteriores:

don Eustoquio Fernández Nevado, don

Giles Clemente del Rey, don Fabián Ruiz Maya, don Rafael García Segura y don Alejo López Serrano.

Concejales mayores contribuyentes: don Fabián Ruiz Briceño, don Manuel Jiménez Manso, D. Bartolomé López Simón, D. Ricardo Crespo Rodríguez y don Juan Manso Rodríguez.

Concejal mayor de edad, encargándose de la Alcaldía: don Eustoquio Fernández Nevado.

GRANJUELA

Don Juan José Cáceres Ledesma,

alcalde; don Enrique Aranda Amaro

y don Manuel Jurado Rusda, tenientes alcalde;

concejales: don Manuel

Aranda Márquez, don José Moreno Chamorro, don José Fuentes Castillo,

don Francisco Álvarez Aranda y

don José Aranda Márquez.

PALENCIANA

A las doce horas del día 26 del pasado mes de Febrero tomó posesión el nuevo Ayuntamiento de esta villa, en cumplimiento al artículo 10 del Real decreto de fecha 15 del próximo pasado mes de Febrero, habiendo sido elegido alcalde presidente del mismo por unanimidad don José Carrera Ramírez, el que con la sinceridad que le caracteriza y elocuentes frases, dió las gracias por su nombramiento invitó a sus compañeros de consejo a un obsequio en su domicilio, del que resultó un espléndido y abundante almuerzo.

Ha sido acogido este nombramiento con verdadera satisfacción por este vecindario.

Mi más cordial enhorabuena al señor Carrera y compañeros.

POZOBLANCO

Concejales de elecciones anteriores:

don Elias Cabrera Caballero, conservador;

don Alfredo Muñoz Bautista, idem;

don Alejandro Sánchez, idem;

don Antonio Cabrera Muñoz, liberal;

don Antonio Cabrera Cabrera, idem;

don Mateo Quirós García, idem; don

Lucas del Rey, republicano; don Santiago Dueñas, idem.

Concejales mayores contribuyentes:

Don Andrés Perabo, don Antonio Herreró Degado, don Ricardo Vizcaíno

Herrero, don Doreto Amor Calero,

don Miguel Muñoz don Rafael Muñoz Cabrera, don Francisco Castro

Blanco y don Augusto Gómez Todos

liberales.

Concejal mayor de edad, encargándose de la Alcaldía: don Francisco Castro Blanco.

POSADAS

Concejales de elecciones anteriores:

don Rafael J. Ilio Jiménez Díaz, don

José Ugalde Santiago, don Teodoro Solís Nieto, don Evaristo Serrano Soñí,

don Andrés Hidalgo de la Vega y

don Antonio Ucada Agudo.

Concejales mayores contribuyentes:

don Manuel García Revuelto, don

José Verges Llane, don Antonio Serrano Benavides, don Manuel Ramos Ma-

driano, don Antonio Sanz Alvarez y

don Rafael Benavides Serrano.

Concejal mayor de edad, encargán-

dose de la Alcaldía: don Francisco

Castro Blanco.

NOVEDAD

Secante Plus Ultra

100 hojas secante superior, 1,50

Librería Lugué, s. diego león, s.

Importante para los olivareros

En la acreditada Fábrica de Capachos para Molinos secastror «San Raúl», existen grandes partidas de capachos de fibra de coco y de esparto de todos diámetros, los cuales se sirven con economía y rapidez.

Escriptorio: Avenida de Cánovas, 7, pral. derecha. Almacenes: Almanzor, s/n. Teléfono 1255. Córdoba.

(CONTINUARÁ).

Los nuevos Ayuntamientos

Continuamos la publicación de los nombres de las personas que integran los Ayuntamientos constituidos el 26 de Febrero.

ALCARACEJOS

Alcalde, don Esteban Mansilla Pe- dreras; primer teniente de alcalde, don Valeriano Rodríguez Sepúlveda; se- gundo teniente de alcalde, don Manuel Sánchez Moreno; suplentes del alcalde, don Argimiro Caballero Rodríguez y don Ramón Fernández Caballero.

Concejales, don Rafael Mansilla Conrado, don Martín Sánchez Ayala,

don Esteban Morano López, don Pa- bilo Calvo Sánchez, don Rafael Alcal-

de Rodríguez y don Rafael Martel de Zúñiga.

BENAMEJI

Concejales de elecciones anteriores:

Don António Moyano Jiménez, don

Salvador Gómez María, don Francisco

Lucena Domínguez, don José María

Velasco Plasencia, don Emilio Ariza

Moscoso, don Emilio Leiva Cabello.

Concejales mayores contribuyentes:

Don Juan Palomeque Ramírez, nice-

tista; don José L. Castilla Ruiz, de la

U. P.; don José María Ruiz Torres,

nicista; don José Serrano Ramos,

idem; don Rafael Molina Aguilera; idem;

don Pablo Luque Serrano, idem; D. An-

tonio J. Zarita, idem; don José Molina

Campos, idem; don Tomás Álvarez Nú-

ez, idem.

ZUHEROS

Concejales: don Serafín Tallón Po-

yo, don Aurelio Arroyo Poyato, don

Antonio Jiménez Gómez, don Manuel

Mesa Grande, don Manuel Ortiz Le-

va, don Antonio Ortiz Arrebola, don

Francisco Zafra Arroyo, don Antonio

Romero Poyato, don Francisco Zafra

Poyato y don José Jiménez Gómez,

que renuncia el cargo de concejal por

querer tener que poseerse del de juez

municipal, por corresponderle según

el R. D. recientemente publicado.

Concejal mayor de edad, don Anto-

nio Jiménez Gómez.

Filiación política de los mismos, to-

dos nicistas.

Palenclana

En la Junta que el día 26 se reunió

en el local del Ayuntamiento de esta

villa de los cinco mayores contribuy-

entes y otros tantos concejales para

eleger alcalde según lo R. O., fué ele-

gido el propietario don José Carrera,

el cual en una alocución que por es-

cribo dirigió a su pueblo, manifestó sus

buenos deseos de ayudar en todo lo

bono y en todo lo grande para la re-

generación de Palenclana.

Ha manifestado también estar dis-

puesto a remediar muchas necesida-

des, a fomentar los trabajos en utilidad

del pueblo y procurar que se cumpla

Vida religiosa

SANTORAL.—Día 6. Santos Perpetuo y Felicidad, mártires.

La misa y oficio son de las santas, con rito doble y color encarnado.

CUEROS

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En Cauchinos, misa, por doña Fernanda Barrionuevo.

En el templo de las Religiosas Esclavas, puede visitarse gloriosamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Marzo: San José, patrono y ejemplo de los obreros.

Intención misional: El auxilio de los sacerdotes en las Misiones.

Rogaremos un especial para que los obreros veneren e imiten a San José, y los sacerdotes cooperen en la obra de las Misiones.

Resolución Apostólica: Propagar entre los obreros la devoción a San José su patrono, y cooperar a las Misiones.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Marzo:

Día 9. Domingo de Cuadragésima, el Sr. Canónigo Magistral.

Día 16 Domingo de Cuadragésima, el Sr. Canónigo Magistral.

Día 19. Fiesta de San José, el Muy Ilustre Sr. Dr. D. Rafael García Gómez, Canónigo Doctor.

Día 23. Domingo de Cuadragésima, el Sr. Canónigo Magistral.

Día 25. Fiesta de la Anunciación de Nuestra Señora, el M. I. S. D. José Molina Ruiz, canónigo.

Día 30 Domingo de Cuadragésima, el Sr. Canónigo Magistral.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Los ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola para Señoras interesadas en la casa de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús,

darán principio el día 23 de Marzo a las seis de la tarde, y terminarán el día 29 con la misa de comunión general.

Los dirigirá el R. P. Francisco García Alarcón, J. B.

SA MARTA.—El día 7 del actual, a las cinco y cuarto de la tarde, dará principio en el Monasterio de Jerónimas de Santa María el Solemne Quinario en honor de Jesús de la Misericordia y María Santísima de los Dolores, juntamente con el jubileo de las 40 Horas, rezándose la Estación y Rosario, Letanía católica, lectura y copias cantadas del Quinario, Sermón a cargo de un R. P. del I. C. de María, terminándose con la Reserva.

Costeán los cuatro del día 7 D. Juan Blanco y Señora, por sus difuntos.

SAN RAFAEL.—El día 7 del actual, media hora después de oraciones se tendrá el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del Ilustre Custodio. La Misa de Comunión se dirá a las ocho.

Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marías de aquel Sagrario. Estos cultos se celebran a intención de D. Isidro García y señora.

Nota.—En esta Iglesia se dicen dos Misas diarias, una, a las siete y otra a las ocho, en la primera se hace la pática sobre e Santo Evangélico, todos los domingos y la sagrada se dice a las diez los domingos y días de precesto.

Otra.—Los domingos, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio de los Veintiún días a glorioso San Rafael, los viernes, el Vía-Crucis, y los restantes días de la semana se tiene la eucaristía de Santo de día.

EJERCICIOS DE CUARESMA

Toda la cuaresma habrá ejercicios en las iglesias parroquiales de esta ciudad.

En el Sagrario un cuarto de hora después de oraciones.

En San Pedro, a oraciones.

En San Francisco, después de oraciones.

En Santiago, un cuarto de hora después.

En Lorenzo, a oraciones.

En Santa Marina, después de oraciones.

San Andrés, a las 6.45.

San Miguel, un cuarto de hora después de oraciones.

San Nicolás, a las 6.30.

El Salvador, un cuarto de hora después de oraciones.

San Juan, a oraciones.

San José, a oraciones.

Del Magisterio

Se informa favorablemente el expediente de 30 días de licencia a favor de don Antonio Rodríguez García, maestro de Granja y Hoy.

—Ha sido nombrado maestro sustituto temporal de la escuela de Izquierdo, don Alfonso García Chacón.

—En la Sección administrativa se ha recibido el título de maestro de don Blas Torres Blanco.

—La Dirección general pide relación de vacantes en Febrero, para la corrida de escalas.

—El maestro don Pedro Romero Agenjo, solicita servir Interinidad.

—La maestra Leblada doña María Asunción López Ruiz, envía su expediente para la clasificación que le corresponde.

—Se ha presentado a la segunda escuela del grupo Alcántara García, don Juan Parajo Palacios, cesando el interino don Juan Romero Barranco.

—Ha cesado en la escuela de R. Paragall (Priego), doña Carmen Romero Agenjo, por paso a Fuentidueña.

—La Dirección general desestima la instancia de don Argüelles Castañeda y Pineda, doña Josefina Barrientos, doña Dolores Castañeda, doña Vicente Utrón, don Justo García Gómez y don Isidro Gómez García, que solicitaban se les nombre en propiedad.

En el Ayuntamiento

LA COMISIÓN PERMANENTE

Anoche se reunió la comisión permanente, presidiendo el señor Vero Repiso y asistiendo los señores Sáenz Varela, Blanco Cantarero, Salinas y Hierro Aragón.

Se nombró al señor Blanco Cantarero para representar al Ayuntamiento en el Patronato de Formación Técnica Industrial.

El señor Salinas se lamentó de que los expedientes terminados de recepciones de obras, se tragen con considerable retraso. Esto ocurre con las obras de pavimentación de la calle Marqués, que terminaron en Junio anterior y ahora da cuenta el ingeniero municipal.

El señor Vero dijo que se trataba de una recepción provisional y por lo tanto podían hacerse las objeciones que se creyeren oportunas.

El señor Blanco Cantarero, impugnó una instancia de D. Diego Canales, médico tocólogo de la Beneficencia municipal, que interesaba se le asignase en nómina como gratificación el haber que perciba por el cargo.

Se adhirieron los señores Salinas y Hierro, por ser contrarios a toda clase de gratificaciones.

La presidencia hizo unas declaraciones, proponiendo se estimara la insancia y que los haberes del referido médico sigan figurando como sueldo y si no fuese compatible con otro que distinto, que renunciase al que menos le interese. Así se acordó.

Se desestimó la instancia de don Gabriel Ballido, que solicitaba una gratificación por servicios prestados en los análisis de lecha, a petición de los señores Salinas y Hierro.

Se leyó la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del corriente mes.

El señor Salinas impugnó la partida sobre asistencia social, que se refiere a la Junta Local, Fomento para las casas baratas, Seguros Sociales y Reclamos Generales.

Dijo el edil republicano, que algunos de esos gastos eran innecesarios.

El interventor señor Molina de Pazos, hizo unas declaraciones.

Se ocurrió a la aprobación el señor Hierro Aragón, por desconocer si las partidas que figuraban estaban debidamente autorizadas.

El alcalde explicó el mecanismo del asunto y se aprobó.

Al leerse las cuentas del mes anterior, el señor Salinas se extrajo de

una partida de 200 pesetas de tixi, para comisiones de servicio teniendo entendido que el Ayuntamiento tenía dos automóviles con los cuales podía hacerse esos servicios.

Se nombró a don Benigno Iglesias, para sustituir al señor Peinado en la Comisión de Depuración Administrativa.

El señor Vero Repiso se ocupó de la construcción de casas baratas, señalando los medios para que pronto sea una realidad.

Después propuso que se pidiera al ministro de Fomento, que el ferrocarril de Puerto Llano a Cárdenas se ajuste al primitivo trazado, y se suspendan los trabajos que se han comenzado.

El señor Salinas trató ampliamente del problema de las aguas, asunto que no se había resuelto y sin embargo se ha gastado mucho dinero en estancos de manos urgencia.

Tampoco se ha hecho nada sobre casas baratas y nueva necrópolis.

Le contestó el señor Vero, proponiendo traer a la próxima sesión una propuesta para solucionar tan grave problema.

El señor Hierro, pidió se nombre una Comisión de Fiestas y Festividades que organice un programa para Mayo.

Tribunales

JUICIOS PARA MAÑANA

SECCIÓN 1.^a.—Hinojosa, hurto; contra Manuel Serrano y otro. Defensor señor Velasco. Procurador señor Torre.

SECCIÓN 2.^a.—Cabra, atentado y lesiones; contra Domingo Ruiz Gómez (Tamsón). Defensor señor Perea. Procurador señor Usano.

Faente Obejuna, atentado; contra Baltasar Fernández Delgado. Defensor señor Pavón. Procurador señor Torres.

Peregrinación al XXX Congreso Eucarístico Internacional en Cartago

ESTAS DE LA PROVINCIA

MONTILLA

EL CARNAVAL

El domingo, hizo un día de temperatura muy variable: frío, nublado y seco.

Muchas máscaras, en su mayoría mujeres y, gran parte, vestidas de hombres.

Había también del sexo fuerte que empleó la indumentaria del débil.

Recorrieron las calles principales una, bien organizada, estudiantina que postulaba para la creación de un centro musical.

Una comisión de los alumnos del Colegio de Salesianos, vestidos de batirres, recolectando fondos para una nueva capilla que se está construyendo en referido colegio.

Unas cuantas máscaras de aficionados «a dar la lata» a cada quiera.

No ocurrió incidente alguno, en todo el día, no obstante haberse empleado bien el código.

El baile proyectado por los socios del Casino de Artesanos tuvo lugar en el Centro Obrero, de la calle Escuelas.

ESTA NOCHE PASADA HAN ROTO LA LÁPIDA DE LA CALLE PABÓN

Sensacional noticia que circuló, vagamente, por todo el pueblo, la mañana del lunes, 3 del actual, produciendo desasistidos e impresión.

Dada la cordura y sonrisas de Montilla, que siempre hemos defendido, nos resaltamos a dar crédito.

Creímos se trataba de un camelo, propio de día de Carnaval.

Para convencernos, fulmos a referir de calle y presentamos el destrozo causado en el mármol que lleva la siguiente inscripción: «13 de Septiembre de 1923».

Se desconoce a los autores de la «malena». —AMAD R.

LETRADOS, 20

De Sociedad

Mañana son los días de doña Olga Barrios y de don Victor Faenias del Río.

Llegó de Cádiz el cardenal de aquella S. I. C. amigo y paisano nuestro don José Salinas Anchialga.

—Ha dado a luz una hermosa niña Montaña Barón, digna esposa de nuestro querido amigo don Juan Fernández de Mesa y Portas.

Felicitudes a los padres y abuela por tan feliz nacimiento.

Gobierno Civil

Se ha ordenado el traslado de los presos Francisco Gala Lapeira y Manuel Expósito Rodríguez, desde la cárcel de La Rambla a Baena.

• Han visitado al gobernador civil el Alcalde y Secretario de Encinas Reales, Alcalde de Obeyo, don José M. Gallegos Rosellón, comisión de concejales de San Sebastián de los Ballesteros, don Diego Canales, don Angel Méndez Hidalgo, don Manuel Espeso Saavedra, don Rafael García Gómez y don Armando La Calle.

Imágenes y Vía-Crucis de Olot, marcas y dibujos especiales para esta cua.

Artículos religiosos y objetos plateados menores.

Encajados para Altares y Altos galones, flores, puntillas, portales, hilos y canutillos de oro y plata, grandes surtidos.

Antonio Zafra LETRADOS, 20

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA Precios de cotización Desde 4 de Marzo hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a piezas	370 ptas.
Idem sin hueso	514
Ternera con hueso	420
Idem sin hueso	580
Macho	320

SE VENDE

en Montilla, una casa colegio, con amplios salones y espacioso jardín. Diríjanse a la Señoría de la Compañía de María, Alfonso el Sabio, 27, Alicante; o a don Angel Gómez, Palacio del Duque de Medinaceli, en Montilla.

LIBRERIA

— DE —

Eugenio García Nistal

ANTIGUA CASA DE GASTO Fundada en 1.888

Papelería Objetos de escritorio Artículos de dibujo Material de enseñanza

LIBRERIA, 7. — CORDOBA



Pida Usted números de muestra dirigiéndose al Sr. Administrador de IBERICA, Apartado 143.—Barcelona,

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid.—Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

Política

La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:

Suspendiendo las elecciones para constituir el consejo de corporaciones azucareras.

Autorizando a los comités paritarios para que puedan invertir en el presupuesto actual el sobrante del presupuesto del año anterior.

Concediendo la medalla de oro del trabajo al señor Gascón y Marín.

Idem ya las medallas de plata.

Suspendiendo las opciones para el nombramiento de subdelegados de medicina, farmacia y veterinaria, especialistas de epidemiología, de ciencias químicas, veterinarios para los Institutos de Higiene, etc.

Disponiendo se abra concurso para la provisión de plazas de inspectores de sanidad interior y exterior.

Decreto disolviendo el colegio superior de agentes de aduanas por no haber respondido a la finalidad con que se creó.

Restableciendo la vigencia del reglamento para el régimen interior del cuerpo de telégrafos en lo relativo a baños por enfermedad.

Oposicións a ingreso en la sección del comercio interior del ministerio de Economía.

Idem a plazas de auxiliares especializados.

Manifiesto

Firmado por la duquesa de la Victoria y otras damas madrileñas ha aparecido un manifiesto dirigido a la mujer, en el que se hace un gran homenaje al Rey y se solicita la colaboración para los actos de afirmación monárquica que dentro de breves días han de tener lugar.

Pruebe Vd. los Habanos

Punch



VI ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

D. Carmen Velasco Bergel

Viuda del Sr. D. Lorenzo Barrionuevo Córdoba

QUE FALLECIO EL DIA 7 DE MARZO DE 1924

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P. A.

El jubileo circular el día 6 del corriente, en la iglesia de P.P. Capuchinos, todas las misas que se celebren el día 7 en las iglesias de San Pablo y P.P. Cauchinos, las que se digan el día 8 en la parroquia del Sagrario de la S. I. C., así como la exposición del Santísimo Sacramento al día 9 en la iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, se aplicarán por el alma de dicha señora.

Sus inconsolables hijas doña Fernanda y doña Carmen, hija política, nietos, hermanas políticas, sobrinos y demás familia, ruego a sus amigos y personas piadosas la encorazonada a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concordadas indulgencias por el Exmo. Sr. Nuncio de S. S. y los Sres. Obispos de Madrid, Córdoba y Cádiz.

Ecos palatinos

En Palacio se celebró la tradicional capilla pública como intérpretes de caza, asistiendo la familia real.

Monarquismo

«El Imparcial» dice que no era necesaria la Dictadura, como se ha comprobado después.

En cuanto a lo que ahora se comenta es dar mucha importancia a los gritos de la calle y a las campañas de ciertos periódicos.

Solo hay una minoría republicana.

La mayoría de los españoles somos monárquicos.

Lo que ocurre es que no nos movemos por creer que con la firmeza que tiene el ideal en sí, basta.

Hay que proceder con arreglo a otras tácticas. Es necesario formar el frente único.

El país está asqueado de que los antiguos políticos, para conseguir sus intentos, que trajeron la Dictadura, muestre débil su monarquismo.

Algunos monárquicos que solo se llaman ahora constitucionales, están equivocados, pues no reflejan toda la verdad.

Los organismos armados deben restituirse a sus funciones privativas.

Los conservadores

El jefe del partido conservador señor Bugallo, ha declarado que su partido entiende inexcusable la existencia de la monarquía constitucional, tal como la definen las Constituciones de todos los países monárquicos y singularmente la nuestra de 1876. Conforma a ella, la persona del Rey es sagrada e inviolable, sin que pueda responder nuncia de los actos que realiza, a cuyo fin se ha establecido que ninguna disposición Real pueda llevarse a efecto sin la firma de un ministro que, por este solo hecho, se hace responsable.

No procede, pues, examinar los actos del Rey en ningún caso para derivar sobre él responsabilidad ni censura alguna. No cabe tampoco deducir la doctrina para el caso en que el Rey haga lo que a nosotros nos parece que debe hacer, pues ella se ha establecido precisamente para el caso contrario, o sea, para cuando hace lo que a nosotros nos parece mal.

Weyler

El general Weyler continúa en igual estado de gravedad.

Otro partido?

Ha circulado la noticia de que bajo la presidencia del conde de Guadalhorce bá a fundarse un partido político llamado de reconstrucción nacional.

Podemos asegurar que estos rumores son inexacts y que no existen tales trabajos.

En Sevilla han realizado algo en este sentido antiguos miembros de la U. P. y de la Unión Comercial.

Alguno ha atribuido a Guadalhorce el propósito de acudillar ese partido.

Las pruebas las realizarán en alta mar.

Estrada

El Sr. Estrada pasó hoy el día preparando la labor para el consejo de ministros que presidirá mañana el Rey.

Hablando con los periodistas de la provisión de los juzgados municipales dijo que en toda España se había llevado a cabo con normalidad.

Solo se habían recibido cinco quejas cuya resolución corresponde a los presidentes de las Audiencias Territoriales.

Huelgas

He quedado resulta la huelga de huelgas de Asturias.

Idem la de la fábrica de Petrel en Alicante.

Idem la de sibillines del edificio de previsión social de Granada.

La huelga de Segunto ha entrado en periodo de sciación.

Berenguer

Una comisión de la Acción Nobiliaria ha visitado a Berenguer para hablar de actos de afirmación monárquica que se proponen realizar.

El gobernador de Cádiz le entregó una instancia pidiendo indemnización para los damnificados por los temporales.

Opinión

«El Sol» publica un artículo diciendo que el gobierno ha hecho bien en reforzar su afirmación de que persiste en el propósito de volver a la normalidad.

Dicho periódico se permite aconsejar al gobierno que resistiera las imprecisiones subjetivas.

Filipinas

«La Libertad» comienza el acuerdo del gobierno de cumplir la línea tránsatlántica de Filipinas.

Dice que hay altas razones políticas y de sentimentalismo que lo aconsejan.

La razón económica aducida por el gobierno es igual para Buenos Aires.

Prueba de ello es que el último viaje que realizó el «Infanta Isabel» trajo treinta toneladas de carga de la Argentina y 14 pasajes.

Algun día habrá que lamentar la adopción de esta medida.

Berenguer

Se ha dicho que el capitán general de Valladolid, D. Federico Berenguer, se encontraba en País con una misión especial.

La noticia es inexacta y el general Berenguer ha pasado unos días en Madrid, regresando luego a su destino.

«El Debate»

Pide este periódico que se otorgue libertad de propaganda, pero en igual pie de igualdad.

Además que a los propagandistas de palabra o por escrito se les apliquen a todos los artículos del código incluyendo los 257 y 259.

Con esto solo se ahogaría la campaña de algunos contra la monarquía y se levantaría la moral pública.

Esto no se hará sin propaganda.

Los de la U. P.

París.—Aunque no totalmente reprobado de su indisciplina principal, el general Primo de Rivera ha decidido reanudar su vida ordinaria.

Ayer tarde estuvieron a despedirse de él los presidentes de la U. P.

Estella nos confirmó su propósito del cambio de impresiones que ha celebrado con los Sres. Gavilán, Gras y Vidal y Osso, de que la U. P. no actuará como partido político, aunque los elementos que la compongan cumplirán todos sus deberes ciudadanos, sobre todo los de índole electoral, ya como electores, ya como elegidos en los Ayuntamientos, en las Diputaciones y en las Cortes.

Cada afiliado a la U. P. podrá actuar en la dirección peridista que más compatible considere con el tema de la U. P.

Prácticas

Cartagena.—Marcharon a Ibiza para realizar prácticas de lanzamiento de torpedos, el crucero «Almirante Cervera» y la escuadrilla de torpederos.

Cada afiliado a la U. P. podrá actuar en la dirección peridista que más compatible considere con el tema de la U. P.

Nombres

Reus.—El Ayuntamiento ha acordado restablecer los nombres primitivos y que desaparezcan los de la Dictadura.

Así el grupo escolar vuelve a llamarse «Escuela de la ciudad».

Marruecos

Tetuan.—El comisario superior saldrá para Laache mañana.

Ácete

Mañana bajo la presidencia del ministro de Economía se celebrará una importante reunión de la comisión mixta del aceite.

Hay que dar explicación completa a todos.

Sánchez Guarro se olvidó en su discurso decir muchas cosas, pero en aquel acto lo más lamentable fué la actitud del público.

Estrada

El Sr. Estrada pasó hoy el día preparando la labor para el consejo de ministros que presidirá mañana el Rey.

Hablando con los periodistas de la provisión de los juzgados municipales dijo que en toda España se había llevado a cabo con normalidad.

Solo se habían recibido cinco quejas cuya resolución corresponde a los presidentes de las Audiencias Territoriales.

Banquete

El sábado en la Asociación de Agricultores se celebrará un banquete en honor del Conde de Gamazo, recientemente nombrado Gobernador del Banco de España y de don José Aragón Montijo, nombrado Inspector general de Previsión.

Ambos señores desempeñaban cargos en la directiva de la Asociación de Agricultores.

Unamuno

Palencia.—Los republicanos han obsequiado a Unamuno con un café de honor.

Hoy regresará a Salamanca.

Alcalde y Presidente

Málaga.—A medio día se recibieron las reales órdenes telegráficas, nom-

brando alcalde de Málaga a don Narciso Brález Manzano, liberal; que desempeñaba este cargo si avivamiento de la dictadura. Para presidente de la Diputación, don Adolfo Porta Janser.

De política

Sevilla.—Mejor a las gestiones realizadas por el conde de Halcón cerca del Gobierno, el Ayuntamiento de Sevilla nombraría sus tenientes de alcalde.

Se realizan trabajos para que tengan representación todos los sectores políticos.

Los directores han constituido un partido el que han bautizado con el nombre de partido de la derecha social demócrata.

El nuevo grupo ha enviado telegramas de adhesión al Rey, al marqués de Estella, a Calvo Sotelo y al conde de Guadalhorce.

Desahucio

El Conde de Romanones ha denunciado en mesa a los inquilinos de la casa calle de Pacífico 17. Alega la necesidad de realizar obras.

Notas eclesiásticas

Alocución

Roma.—El Papa recibió a los predadores de Curas.

Les dirigió una alocución recomendándoles predicar los deberes de los padres y de los hijos.

Arzobispo

Sevilla.—Para visitar la exposición llegado de Málaga donde pasa temporalmente el Arzobispo de Santiago de Compostela Fray Zacarias Martínez.

Ayer mismo regresó a Málaga.

Vice

Sevilla.—El Arzobispo señor Ilundain ha nombrado vicario secretario de cámara al canónigo don Manuel Carrera Sanabria.

Barcelona

Muerte

Ha fallecido el intendente de la armada en situación de reserva, don Feliciano Gerón.

Procesión

De la iglesia de San Felipe Neri salió la procesión de lo Bueno Muerte, siendo presenciada por sin número de personas.

Reunión

Se ha celebrado una reunión relacionada con el futuro aeropuerto.

Fernando Guije

DENTISTA

Salle Gaudemar, sin número

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros Reunidos
Capital Social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOASADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre Vida.—Seguros contra incendios
Seguros de Valores—Seguros contra Accidentes
del Trabajo y Responsabilidad Civil

Seguros Marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera

Edificio propiedad de la Compañía

Compañía Trasatlántica

Servicios regulares

LÍNEA DEL CANTÁBRICO CUBA-MÉJICO

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 15 de Febrero, de Gijón el 16 y de Coruña el 17, para Habana y Veracruz, escalando New York al regreso.

Próxima salida el 13 de Marzo.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO AL REBAJ-PLATA

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBÓN, saldrá de Barcelona el día 5 de Febrero, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Marzo.

Se tomará la carga en Sevilla días 1, 3 y 4 de Febrero.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A CUBA-NUEVA YORK

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 4 de Febrero, de Valencia el 5, de Alicante el 6, de Málaga el 7 y de Cádiz el 9, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata Santiago de Cuba, Habana y New York.

Próxima salida el 25 de Marzo.

Se tomará la carga en Sevilla día 4 de Febrero.

El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona y Tarragona el 2 de Marzo, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 6 y de Vigo el 8, New York y Habana.

Próxima salida el 23 de Abril.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía. Capilla/Orquesta. & Las comodidades y trato de que disfrute el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINAOUEN, 8 BARCELONA; y en las Agencias en MALAGA y CÁDIZ.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre Ptas. 6
Año 24

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

FUNDADO EN 1899

Número suelto, 10 céntimos

Atrasado 25

Reacción y Administración, Ambrosio de Morales, 6.—Apartado 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefolios, 1 pta. línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pta. línea. Entrefolio, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En sección de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'85.

EN TERCERA PLANA

Anuncio entre la información teográfica, 0'75 pta. línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pta. línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, encarecerá el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorios y noticias de misas o aniversarios

Número	Noticias en semanario	1.º plana	2.º plana	3.º plana	4.º plana	OBSERVACIONES
1	5 por 6 1/2	8	15	20	25	30
2	9 . . . 6 1/2	10	20	35	40	50
3	9 . . . 18	15	30	60	80	100
4	18 . . . 18	20	60	70	90	125
5	9 . . . 20	50	100	125	150	175
6	13 . . . 30	75	125	150	175	200
7	13 . . . 20	100	150	175	200	250
8	13 . . . 27	125	175	200	250	300
9	29 . . . 27	200	250	325	400	500
10	26 . . . 41	300	500	600	800	1.000
11	54 . . . 41	600	750			

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos linea; en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera una peseta en primera plana. Se entiende cada linea del cuerpo 10 céntimos.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el número 3 en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesos. En las mortuorías de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

CALLOS?

En tres días exirpa totalmente ALLOS y DUREZAS, OJOS DE QULLO y JUANETAS, el patentado Ungüento Mágico.

Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1'50 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

ROTULOS ESMALTADOS

Por sus precios y calidades inimitables, bate el récord de ventas,

ENRIQUE DE OBREGÓN

(sucesor de Serrano y Obregón)

Ambrosio de Morales, 10. Teléfono, 11

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía :: Literatura :: Ciencia
Bibliografía
Suscripción:
Aparado, 8.83
Madrid

Para suscripciones a la redacción
Defensor, Ambrosio de Morales
Córdoba.

NECESITAMOS

representante en CORDOBA, para
asunto gran rendimiento. Escribir,
Pez, 38.—MADRID.—Central Latina.

URGENTE

o interesante para todo el mundo es
que vean los precios de verdadera
GANJA que siempre ha vendido y
vende la económica

Relojería Royal

Enorme cantidad de relojes a precios
de liquidación.

PLATERIA

Alfonso XIII, 36. — Junto al Círculo

PARA 1930

AGENDA DE BUFETE

Bally-Ballière (30 x 18 cm.)

Dois días en pluma. 2,50 pesetas.
Cada día 4 pta. con encanto. 4.

Tela: 3,50 pesetas.
con encanto. 5.

Dois días en pluma. 3,50 pesetas.
Cada día 4 pta. con encanto. 6.

Tela: 4 pesetas.
con encanto. 7.

MEMORANDUM

DE LA CUERNA DIARIA

Bally-Ballière (30 x 18 cm.)

Memor. en tela. 4 pesetas.
con encanto. 8.

Tela: 5 pesetas.
con encanto. 9.

AGENDA CULINARIA

Bally-Ballière (30 x 18 cm.)

Encuadrada. 3,50 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO

Bally-Ballière (15 x 10 cm.)

Dois días en pluma. 1,50 pesetas.

Dois días en pluma en tela. 2,50 pesetas.

Los precios de estos pueden subirse a 3,50 por cada 10 pta. de pedido o fraccionado.

EXCEPCIONAL AGENDAS Y

MEMORANDUM • Bally-Ballière

EN PAPELERIAS, LIBRERIAS Y BAZARES

y en la Casa Bally-Ballière, Núñez de Balboa, 11, Madrid.

El Mensajero

del Corazón de Jesús

Revista religiosa mensual

Suscripción 7 pesetas al año

Apartado, 78.—BILBAO

NUESTRO

TELÉFONO AUTOMÁTICO ES EL

Núm. 2614

PUBLICITAS

Crearé,
redactora,
dibujante
y publicaré
sus anuncios
Pida presupuesto gratis

MADRID
C/ PEÑALVER, 13
APARTADO, 911
TELEFONO, 16373

BARCELONA
PELAYO, 9
APARTADO, 220
TELEFONO, 5442

Crear y corresponderse en los
puntos más importantes de
España y del extranjero.

Este periódico se publica con censura
eclesiástica